ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número _4_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.652 de 2020

Nombre completo del contratista: JOSE DAVID MEZA MIDEROS

Documento de identificación: Cédula de ciudadanía No. 1.130.652.398 de Cali

Nombre del supervisor: JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITAN LA INTERLOCUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMUNIDAD EN CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “GENERACIÓN DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL TERRITORIO DE SANTIAGO DE CALIBP-26001334”

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21/jul/2020	31/oct/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($13.867.324)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.867.324	$3.466.831	$10.400.493	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8346052095 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8346052095 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 19/oct/2020 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre/2020

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de septiembre para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar las jornadas y mesas de trabajo, para la identificación de las problemáticas en el territorio asignado.

   a) El contratista participó de mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Movilidad en el corregimiento de navarro, en cuyo espacio se abordaron las problemáticas existentes frente a la necesidad de adelantar de manera oportuna el dialogo ciudadano con los diferentes lideres del corregimiento debido a las fuertes problemáticas que se afrontan en diferentes temas. Se Adjunta fotos de la reunión.

   b) El contratista participó de mesa de trabajo virtual de revisión de la herramienta SESOL en donde se analizaron los avances en el diligenciamiento del aplicativo al igual que las respuestas recibidas y las que a la fecha aún no han recibido una respuesta oportuna por parte de los organismos, teniendo en cuenta las problemáticas de los territorios asignados, es decir comunas 14, 16 y corregimiento de Navarro. Se adjunta pantallazo.

2. Realizar los diálogos ciudadanos entre la administración y actores de la comunidad en el territorio asignado.

   - El contratista no realizó esta actividad en el periodo

3. Apoyar en la logística requerida para la realización de las jornadas, mesas de trabajo y diálogos ciudadanos en desarrollo del proceso de participación ciudadana.

   a) El contratista envío correo electrónico al presidente ASOJAC a quien se compartieron las respuestas de algunos organismos frente a los requerimientos realizados en el marco del Diálogo Ciudadano realizado. Se adjunta correo electrónico enviado.

   b) El contratista apoyó la logística para el desarrollo del diálogo ciudadano del corregimiento de Navarro el cual sufrió modificaciones en su fecha de realización por ello se realizaron llamadas a los líderes del sector informando los cambios de fecha y espacios. Se adjunta listado de llamadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Apoyar en la proyección de respuestas y comunicaciones relacionadas con el proyecto.

   a) El contratista apoyó la proyección de oficio dirigidos a Planeación Municipal con las solicitudes y requerimientos realizadas en los espacios de Diálogos ciudadanos, la cuales fueron realizadas por los Ediles de la J.A.L de la comuna 16 respectivamente. Se adjunta oficio proyectado.

5. Sistematizar y actualizar la información recopilada en los espacios de concertación y relacionado con el proyecto.

   a) El contratista realizó la sistematización y actualización del aplicativo SESOL en donde se incluyeron las distintas solicitudes generadas en los espacios de Diálogos Ciudadanos con los miembros de JAL Y ASOJAC de las comunas 14 y 16 respectivamente, las cuales están dirigidas a los diferentes organismos de la Administración Distrital. Así mismo se incluyeron las respuestas emitidas por algunos organismos y que están relacionadas con dichas solicitudes realizadas inicialmente la Base de datos de presidentes de ASOJAC para apoyar el proceso de convocatoria a las reuniones virtuales de Diálogos Ciudadanos a desarrollarse durante el presente periodo. En dicha base se incluyeron los datos contacto de cada uno de los presidentes de ASOJAC tales como correos electrónicos y números de contacto. Se adjunta pantallazo de base de datos actualizada.

   b) El contratista participó de reunión de revisión de los procedimientos del proceso Gestión para el Fortalecimiento de la Participación ciudadana en cuya reunión se abordaron los cambios que algunos procedimientos requieren dado que se han modificado los planes de trabajo para su desarrollo. Se Adjunta pantallazo de la reunión.

   c) El contratista participó de reunión del canal Operacional en donde se presentó la nueva estructura a implementar en le Secretaría con la cual se busca responder a las exigencias de la ley 1757 de 2015 en donde se establece la hoja de ruta para la implementación de los sistemas locales de participación ciudadana y se dictan otras disposiciones. Se Adjunta pantallazo de la reunión.

6. Realizar actas e informes de todas las actividades realizadas en el marco de las jornadas que se realicen en los territorios asignados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista no realizó esta actividad en el periodo

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.652 de 2020.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: El contratista hace entrega de FUID, evidencias del contrato ejecutado en el Drive, se encuentra a paz y salvo con el Orfeo y gestión documental, se hace entrega del formato de reevaluación de proveedores.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

_____

JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/oct/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.